

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ESCOLAR
SECCIÓN PREPARATORIA - UNIDAD CONDESA

Circular para entrega de documentos oficiales de alumnos de nuevo ingreso. Ciclo escolar 2021-2022

Para formalizar la inscripción a la Escuela Preparatoria de la Universidad La Salle - Unidad Condesa, es requisito indispensable hacer entrega de la documentación oficial. Para ello, y esperando pueda realizarse de forma presencial, es necesario considerar el siguiente calendario. Por favor, tomando en cuenta la letra inicial del primer apellido, presentarse el día y hora señalados en *Plaza La Salle* ubicada en el Campus I.

CALENDARIO PARA LA ENTREGA DE DOCUMENTOS ORIGINALES		
LETRA INICIAL PRIMER APELLIDO	09 de agosto	10 de agosto
A, B, C	07:30 a 10:00 h	
D, E, F, G	10:00 a 12:00 h	
H, I, J, K, L	12:00 a 13:00 h	
M, N		07:30 a 09:00 h
O, P, Q, R		09:00 a 11:00 h
S, T, U, V, W, X, Y, Z		11:00 a 13:00 h

DOCUMENTOS A ENTREGAR:

- Certificado de secundaria en original**, impreso a color y dos copias simples en blanco y negro. La fecha de emisión deberá ser la que estipule la Secretaría de Educación Pública para quienes concluyen la secundaria en exámenes ordinarios.
- Acta de nacimiento en original** (si es formato digital deberá ser impresa a color) y dos copias simples en blanco y negro, todo en tamaño carta. La fecha de expedición deberá corresponder al año 2021.
- Copia simple de la CURP**, impresa a color.
- 2 fotografías** con las siguientes características: de estudio, tamaño infantil, en blanco y negro, papel mate, formales y recientes.

*En el caso de **alumnos extranjeros**, la documentación a presentar es la siguiente:*

- Documento de **revalidación de estudios de educación secundaria** (si realizó estudios en el extranjero), en **original** y dos copias simples en blanco y negro. Si realizó estudios de educación secundaria en México, entregar certificado oficial con la fecha de emisión estipulada por la Secretaría de Educación Pública para quienes concluyen la secundaria en exámenes ordinarios.
- Acta de nacimiento** legalizada por el Consulado mexicano o apostillada, en **original** y dos copias simples en hoja tamaño carta, en blanco y negro. Si se encuentra en otro idioma, deberán presentar **traducción** al español por un perito autorizado por la Secretaría de Gobernación.
- Copia simple** del documento vigente que acredite la **calidad migratoria**.
- Copia simple de la CURP**, impresa a color.
- 2 fotografías** con las siguientes características: de estudio, tamaño infantil, en blanco y negro, papel mate, formales y recientes.

Todos los documentos arriba señalados deberán cumplir con los siguientes requisitos:
SIN PERFORACIONES, LEGIBLES, SIN TACHADURAS, SIN ENMENDADURAS, SIN DOBLECES, SIN MANCHAS.

